ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET473188 "SERVICIO DE RECOGIDA DE PIÑA EN LOS MONTES PÚBLICOS, DE LA SIERRA OCCIDENTAL DE CÓRDOBA INCLUIDOS EN PGI. LOTE I: CABEZA AGUDA (CO-11002-JA), TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA Y LOTE II: MONTERAS (CO-10022-JA), CABALLERAS (CO-11008-JA), TORILEJOS (CO-11050-JA) Y LOS CHIVATOS (CO-10060-JA), TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DEL REY, ESPIEL Y HORNACHUELOS. CAMPAÑA 2018-2019.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 239.580,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidenta:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaria:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista del Certificado de Registro de la Agencia, se constata que se han presentado oferta por parte de los siguientes licitadores:

1. CONTRATAS ANCAR S.L.
2. ALVAC S.A.
3. DESBROVICOR S.L.
4. AGROFOSUR S.L.

Ordenada la apertura por la Secretaria de la Mesa y una vez examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad **ACUERDAN:**

Primero.- Excluir a las empresas que se relacionan a continuación por no cumplir con la forma de presentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Presentan dos sobres (nº1 y nº3), pero acompañados de un soporte digital fuera de los mismos, con la información correspondiente a ambos sobres (nº1 y n.º 3). Por consiguiente, se adelanta la información correspondiente al sobre n.º 3, vulnerándose el deber de secreto de las proposiciones, hasta el momento de su apertura.

- ✔ DESBROVICOR S.L.
- ✔ AGROFOSUR S.L.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:Nw1OiOWUK1dKyjSKzySiqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	14/09/2018
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Nw1OiOWUK1dKyjSKzySiqg==	PÁGINA	1/2

Nw1OiOWUK1dKyjSKzySiqg==

Segundo.- Admitir las ofertas de los dos licitadores que continúan en el proceso de selección, CONTRATAS ANCAR S.L. y ALVAC S.A., al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:Nw1OiOWUK1dKyjSKzySiqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	14/09/2018
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Nw1OiOWUK1dKyjSKzySiqg==	PÁGINA	2/2

Nw1OiOWUK1dKyjSKzySiqg==